



## PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN 2017

### *“CON VISIÓN DE FUTURO”*

- I.- Los apoderados se inscriben en secretaria del colegio.
- II.- Se les comunica telefónicamente, a través de página web y diarios murales el día y hora del proceso de Admisión.
- III.- Los apoderados se reúnen en dependencias del establecimiento (gimnasio) para recibir lineamientos generales sobre **Proyecto Educativo Institucional**, luego se dirigen según los niveles de postulación a diferentes salas donde se les informará sobre:

#### **Etapas del Proceso de Admisión.**

- a) Llenado por parte del apoderado de Ficha de Postulación.
- b) La admisión al colegio será según los cupos disponibles.
- c) **Tienen prioridad en ocupar cupos los alumnos:**
  - Hijos de funcionarios del establecimiento.
  - Alumnos que tengan más hermanos en el colegio.
  - Prioritarios (se debe presentar el Certificado el día de postulación).
- d) De existir una sobredemanda de matrícula se aplicará un sistema aleatorio, “Tómbola”.
- e) Los apoderados de los alumnos(as) seleccionados tiene un plazo de cinco días hábiles para realizar la pre matrícula, en secretaria.
- f) El NO realizar la pre matrícula en los plazos establecidos, se dará por comunicado al establecimiento que no hará uso de la vacante, quedando el colegio en libertad de otorgarla a quien corresponde de acuerdo a la lista de espera.

Equipo Directivo

Los Ángeles, 2016.